

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CENTRO DE PRODUCCIÓN SANTA RITA S.A DE C.V.

En la ciudad de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., siendo las 15:00 horas quince horas del día 10 diez de enero de 2020 dos mil veinte, estando presentes en la Sala de Juntas de la Oficina de Enlace del Centro de Producción Santa Rita S.A de C.V., ubicada en Carretera San Luis-Matehuala Km 8.5 Ex Hacienda Santa Ana Km 1.5 edificio G, C.P. 78430 Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., con motivo de dar inicio a la primera Sesión ordinaria del Comité de Transparencia los C.C. Lic. Enrique Gerardo Martens Rodríguez en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, C.P. Javier Elías Martínez Padrón en su carácter de Coordinador, Lic. Marcelo Armando de los Santos De Luna, en su carácter de Titular de Transparencia y Secretario Técnico del Comité de Transparencia, Ing. Oscar Leodegario Terán González en su carácter de Vocal, e Ing. Amelia Carreón Cabrera en su carácter Vocal como Coordinadora de Archivos, se reunieron a efecto de llevar a cabo la sesión convocada bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y establecimiento del quórum legal y validez de la sesión.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Autorización del Informe Anual en materia de Transparencia y Acceso a la Información 2019 del Centro de Producción Santa Rita S.A de C.V.
- 4.- Asuntos Generales.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1.- lista de asistencia y establecimiento del quórum legal de validez de la sesión.

En este acto el Licenciado Enrique Gerardo Martens Rodríguez, Presidente del Comité de Transparencia, declara que el quórum es legal, toda vez que posterior a tomar lista de asistencia, se constata la presencia de los integrantes del Comité de Transparencia de este Centro de Producción, por consiguiente, **se declara que todos los Acuerdos tomados en la presente Sesión son válidos.**

- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.

Se procede a tomar la votación respectiva a la aprobación del orden del día y se somete a la consideración del Comité de Transparencia:

Lic. Enrique Gerardo Martens Rodríguez, Presidente del Comité: Voto a favor.

C.P. Javier Elías Martínez Padrón, Coordinador: Voto a favor.

Lic. Marcelo Armando de los Santos de Luna, Secretario Técnico: Voto a favor.

Ing. Oscar Leodegario Terán Gonzalez, Vocal: Voto a favor.

Ing. Amelia Carreón Cabrera, Vocal: Voto a favor.

Por consiguiente se aprueba por **unanimidad de votos** el orden del día.

3.- Autorización del Informe Anual en materia de Transparencia y Acceso a la Información 2019 del Centro de Producción Santa Rita S.A de C.V.

En este sentido y una vez analizado por los integrantes de este Comité el Informe Anual de Actividades en materia de Transparencia y Acceso a la Información 2019 del Centro de Producción Santa Rita S.A de C.V. se somete a la aprobación y autorización el Informe Anual en materia de Transparencia y Acceso a la Información del CEPSAR, quedando de la siguiente manera:

Lic. Enrique Gerardo Martens Rodríguez, Presidente del Comité: Voto a favor.

C.P. Javier Elías Martínez Padrón, Coordinador: Voto a favor.

Lic. Marcelo Armando de los Santos de Luna, Secretario Técnico: Voto a favor.

Ing. Oscar Leodegario Terán Gonzalez, Vocal: Voto a favor.

Ing. Amelia Carreón Cabrera, Vocal: Voto a favor.

Por consiguiente, se aprueba por **unanimidad de votos** el Informe Anual en materia de Transparencia y Acceso a la Información 2019 del Centro de Producción Santa Rita S.A de C.V. En uso de la voz el licenciado Enrique Gerardo Martens Rodríguez instruye al Secretario Técnico a que remita el Informe Anual en materia de Transparencia y Acceso a la Información 2019 del Centro de Producción Santa Rita S.A de C.V. a la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí para que dé cuenta de la aplicación de la Ley de la materia.

4.- No hay asuntos generales que tratar.

No existiendo otro asunto por tratar, al haberse agotado los puntos contenidos en el orden del día y, sin asuntos generales, el Presidente manifiesta lo siguiente: Se clausura la Sesión, siendo las 15:10 quince horas con diez minutos, del día de su inicio, dándose por enterados y notificados el presente Acuerdo tomado, levantándose la presente Acta para constancia legal.




PRESIDENTE

LIC. ENRIQUE MARTENS RODRÍGUEZ

COORDINADOR


C.P. JAVIER ELÍAS MARTÍNEZ PADRÓN

SECRETARIO TÉCNICO

LIC. MARCELO A. DE LOS SANTOS DE LUNA

VOCAL

ING. OSCAR L. TERÁN GONZALEZ

VOCAL

ING. AMELIA CARREON CABRERA

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN SANTA RITA S.A DE C.V (CEPSAR) DE FECHA 10 DE ENERO DE 2020. LA PRESENTE ACTA CONSTA DE 3 FOJAS ÚTILES POR EL ANVERSO INCLUYENDO LA PRESENTE